

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

29292 *Anuncio de la resolución de Canal de Isabel II Gestión, S.A., relativo al contrato por procedimiento abierto, de servicios de asistencia técnica para la redacción, supervisión y control de obras de ejecución y renovación de redes de alcantarillado. Zona Oeste.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Canal de Isabel II Gestión, S.A.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Departamento de Alcantarillado Periférico.
 - 2) Domicilio: Plaza Descubridor Diego de Ordás, 3, 4.ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28003.
 - 4) Teléfono: 915451000 extensión 2512.
 - 5) Telefax: 915451381
 - 6) Correo electrónico: csaneamiento@gestioncanal.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.org y www.gestioncanal.es.
- d) Número de expediente: 133/2012.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Servicios de asistencia técnica para la redacción, supervisión y control de obras de ejecución y renovación de redes de alcantarillado. Zona Oeste.
- d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Comunidad de Madrid.
- e) Plazo de ejecución/entrega: 36 meses.
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 71356200

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- d) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la proposición económica con el precio más bajo.

5. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto: El presupuesto máximo incluida la revisión de precios asciende a 1.648.495,48 euros, IVA excluido.
El importe máximo, sin incluir la revisión de precios, asciende a 1.615.960,80 euros, IVA excluido. El importe máximo, sin incluir la revisión de precios, se desglosa en los capítulos establecidos en el apartado 3.1 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.. Importe total: 1.945.224,67 euros, IVA incluido e incluida la revisión de precios.

6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación.
7. Requisitos específicos del contratista:
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica: Se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 75.1 a) y c) del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.
Solvencia técnica: Se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos específicos: Las empresas deberán cumplir los requisitos establecidos en las Cláusulas 5 y 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 25 de septiembre de 2012 hasta las 13:00 horas.
 - b) Modalidad de presentación: La indicada en la Cláusula 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Canal de Isabel II Gestión, S.A.- Subdirección de Contratación.
 - 2) Domicilio: C/ Santa Engracia, 125, edificio 9, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28003.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Canal de Isabel II Gestión, S.A.
 - b) Dirección: Salón de Actos. C/ Santa Engracia, 125, edificio 1.
 - c) Localidad y código postal: Madrid.
 - d) Fecha y hora: 19 de octubre de 2012, a las 9:30 horas.
10. Gastos de publicidad: A cargo de la empresa adjudicataria.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 10 de agosto de 2012.
12. Otras informaciones: A) Forma de pago: La prevista en la Cláusula 3 del Capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
b) Idioma de las ofertas: Castellano.
La oferta se formulará conforme al Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas.

Madrid, 20 de agosto de 2012.- Don Fernando de Cevallos Aguarón, Director de la Secretaría General Técnica.

ID: A120059644-1

cve: BOE-B-2012-29292